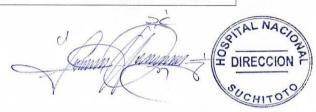


De conformidad con el Manual de Organización, funciones del Hospital Nacional de Suchitoto, según Acuerdo Nº 02 de fecha 16 de Enero de 2013.



Unidades	Competencias y Facultades		Personal
		Masculino	Femenino
DIRECCIÓN Dr. Luis Alexander Hurtado Hernández CONSEJO ESTRATEGICO	Planificar, supervisar y organizar las actividades Hospitalarias; hacer cumplir disposiciones legales vigentes, coordinar con jefaturas y autoridades locales, vigilar uso y consumo de insumos médicos y administrativos, resolver conflictos laborales y jurídicos.	1	1
DE GESTION	Apoyar y participar en el diseño, planificación, implementación, control y evaluación de las políticas, estratégicas y programas de la institución(integrado por diferentes jefaturas)		
ASESOR JURIDICO Licda. María Griselda Galdámez	Brindar servicios de asesoría jurídica, en los procesos de toma de decisiones de la institución asi como en el acompañamiento y apoyo en las diferentes áreas a la institución.		2
UNIDAD ORGANIZATIVA DE LA CALIDAD (Dra. Ligia Soraya Sánchez)	Garantizar que el servicio médico hospitalario se preste con calidad, igualdad en el acceso, oportunidad, eficiencia y eficacia a los usuarios.		1
UFI Francis Aníbal Monge Alberto	Planificar, ejecutar, registrar y controlar las actividades de preparación de ante proyectos anuales, ordinarias y adicionales y dirigir el desarrollo de las actividades del área, controlando ingresos y egresos financieros en forma periódica.	2	4
UACI Lic. Gilberto Calix Rodas	Organiza, dirige y controla las compras de acuerdo a disposiciones legales, coordinar que las solicitudes de compra se tramiten de forma oportuna a fin de hacer procedimientos jurídicos legales a fin de realizar compras en forma transparente vigilando el desarrollo de las entregas en	3	

	forma legal.		
UNIDAD	Velar por el uso racional de los	27	14
ADMINISTRATIVA	recursos, alineados a la ley		
	general de presupuesto,		
Lic. Patricia Concepción	participar en proyectos		
Reyes	encaminados al mejoramiento		
	y equipamiento del sistema		
	hospitalario, colaborar con las		
	políticas y normas		
	administrativas, velar por el		
	mantenimiento correctivo y		
	preventivo de todas las áreas		
	del hospital, velar por la		
	adecuada adquisición de		
	suministros.		
DEPARTAMENTO	Atender consultas externas e	31	41
MÉDICO QUIRÚRGICO Y	interconsultas de la		
SERVICIOS DE	especialidad, efectuar		
DIAGNÓSTICO Y APOYO	procedimientos médicos y/o		
	quirúrgicos diagnostico y/o		
Dr. José Rubén	terapéuticos de mayor		
Rodríguez Turcios	complejidad.		
UNIDAD DE ENFERMERÍA	Aplicar los diferentes pasos del	9	46
	proceso administrativo a fin de		
Lcda. Ana Enriqueta	contribuir organizadamente el		
Beltrán	trabajo en beneficio del		
	usuario interno y externo		